

Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo de 2015: ¿Lo hemos conseguido?

Resumen ampliado

Perspectiva general

En el *Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo* de 2015 se examinará en qué medida el movimiento de la Educación para Todos (EPT) ha contribuido a lograr que todos los niños, los jóvenes y los adultos disfruten de su derecho a una educación que satisfaga sus necesidades de aprendizaje básicas. En el Informe se presentará una evaluación definitiva, a escala mundial, de los progresos generales en la consecución de los seis objetivos de la EPT que se establecieron en Dakar (Senegal) en el año 2000, prestando una atención especial a la brecha entre quienes se beneficiaron y quienes no. Esa evaluación incluirá enseñanzas de utilidad para configurar los objetivos y las estrategias de la educación para después de 2015.

En el Informe se evaluarán los datos y pruebas de una aceleración en los avances en la esfera de la educación desde el año 2000. Se prestará especial atención a los factores que pueden haber influido en que los países hayan alcanzado o no esas metas; se evaluará en qué grado los avances se han distribuido de manera equitativa dentro de los países con arreglo a factores como el sexo, la riqueza, el grupo étnico, la situación migratoria, la residencia en zonas rurales o urbanas, o la discapacidad, así como otras posibles causas de desigualdad. En esta evaluación se tendrán en cuenta factores dentro del propio sector de la educación, además de otros, ajenos a la educación, que han enlentecido los avances en el logro de los objetivos de la EPT, como, por ejemplo, el trabajo infantil, el matrimonio a edad temprana, los desastres naturales y los conflictos.

En el Informe se considerará la situación de las políticas nacionales de educación cuando se celebró en Dakar el Foro Mundial sobre la Educación, en el año 2000; se señalarán cuáles han sido los cambios fundamentales en materia de políticas respecto de los seis objetivos de la EPT desde esa reunión; y se analizará qué ha originado esos cambios. También se examinará la función del proceso de la EPT, incluido su componente de seguimiento, en la transmisión de buenas prácticas y, por tanto, en la conformación del debate sobre las políticas y, en última instancia, de los resultados educativos.

Sobre la base de la experiencia acumulada desde el año 2000, en el Informe se analizará cómo podría influir el entorno normativo actual en el desarrollo de una agenda de la educación más ambiciosa para después de 2015, deteniéndose especialmente en las innovaciones en materia de políticas que podrían ayudar a acelerar los progresos en la consecución de un conjunto nuevo de objetivos. Para ese análisis se tendrán en cuenta los nuevos problemas y oportunidades que tienen ante sí los responsables de formular las políticas, entre los que pueden citarse los cambios rápidos en las tecnologías de la información y las comunicaciones, y el aumento de la inquietud por la sostenibilidad del medio ambiente, que están transformando el panorama educativo.

En el Informe se analizarán los recursos financieros de que se dispone para la educación, para lo que se tendrá en cuenta la función de los gobiernos, las instituciones internacionales para el desarrollo, los hogares y el sector privado. Una enseñanza clara extraída de los últimos 15 años es que necesitamos un marco más idóneo para financiar los avances en el logro de los objetivos internacionales en materia de educación. Las partes que firmaron el Marco de Acción de Dakar prometieron que no se permitiría que quedara rezagado por falta de recursos ningún país que estuviera firmemente comprometido con la Educación para Todos, pero no se señaló cuánto deberían asignar los hogares, los gobiernos, los donantes de ayuda y el sector privado a los distintos niveles de la educación. Además, en el Informe se examinará cómo puede reconocerse y resolverse este problema mediante la inclusión de compromisos financieros concretos en los objetivos de la educación para después de 2015. También se analizará la manera en que se

podrían usar más eficazmente los recursos financieros existentes, hallar nuevas fuentes de financiación y velar por que los recursos se empleen de un modo que ofrezca a los grupos desfavorecidos posibilidades reales de educar a sus hijos.

El movimiento de la EPT tiene el firme empeño de continuar efectuando un seguimiento de los progresos de la educación a escala mundial. No obstante, todavía no hay suficiente claridad sobre las metas y los indicadores relacionados con algunos de los objetivos fijados en el año 2000. A fin de orientar el Foro Mundial sobre la Educación que se celebrará en Seúl (República de Corea), en mayo de 2015, en el Informe se determinarán cuáles son los requisitos para el seguimiento de los avances en los distintos niveles de la educación y las diferentes etapas de la vida, con arreglo a modalidades pertinentes para el marco mundial de la educación para después de 2015.

Síntesis del Informe

En el Informe se procederá a evaluar los avances respecto de los seis objetivos de la EPT en los planos nacional, regional y mundial, y se presentará una proyección de los resultados esperados antes de que finalice 2015. La evaluación permitirá determinar si se han alcanzado esos objetivos y, de no ser así, si los avances se aceleraron desde 2000.

El mundo de la educación ha cambiado en muchos aspectos en el transcurso de los últimos 15 años. En el Informe se establecerá un nexo entre los progresos realizados y esos cambios por medio de:

- un examen de cuáles eran los enfoques de las políticas cuando se celebró el Foro Mundial sobre la Educación en Dakar;
- la identificación de los grandes cambios acaecidos en las políticas y los programas de educación en relación con los seis objetivos de la EPT, así como las causas de esos cambios, incluida la función del movimiento de la EPT;
- una evaluación del grado en que se logró dar respuesta a ese reto por medio de esos programas y políticas; y
- un análisis de la manera en que la evolución de este entorno normativo puede influir en la consecución de una agenda de la educación más ambiciosa para después de 2015.

El Informe también contendrá un análisis especial de los instrumentos de seguimiento necesarios para apoyar el consenso, cada vez mayor, en torno al marco mundial de la educación para después de 2015.

Objetivo 1. Atención y educación de la primera infancia

Desde el año 2000, los avances en la ampliación del número de niños que reciben atención y educación en la primera infancia han sido considerables, aunque todavía debe hacerse mucho más para atender las necesidades de los más vulnerables y desfavorecidos.

El mayor énfasis en los programas de atención y educación de la primera infancia es consecuencia, en gran medida, del reconocimiento, cada vez mayor, de la importancia de esta etapa del desarrollo, a raíz, a su vez, de los datos y pruebas recientes sobre la eficacia de la atención y la educación de la primera infancia. Todo ello ha llevado a que muchos de los responsables de formular las políticas consideren que las intervenciones en una etapa temprana son imprescindibles no solo para hacer plenamente efectivos derechos humanos fundamentales, sino también porque poseen un considerable valor económico.

Los programas de atención a la primera infancia son fundamentales porque la mala salud, una

alimentación inadecuada y una estimulación insuficiente pueden influir decisivamente en el desarrollo y la capacidad de aprendizaje de los niños. En el Informe se señalará la manera en que la disponibilidad de datos y pruebas sobre estos programas ha favorecido que se preste mayor atención a estas cuestiones en las políticas. Análogamente, se ha apreciado una relación no solo entre los programas de enseñanza preescolar y una buena preparación para la escuela y unos resultados positivos del aprendizaje (ya en los primeros cursos), sino también entre esos programas y un aumento del nivel general de instrucción alcanzado. Y las pruebas sugieren que hay un nexo entre esos programas y resultados socioeconómicos positivos en la edad adulta.

La mayoría de esos datos y pruebas ponen claramente de manifiesto que los programas destinados a la primera infancia revisten una importancia especial para los más vulnerables, habida cuenta de que les permiten paliar su situación de desventaja. En el Informe se mostrará de qué manera esos datos y pruebas han orientado el establecimiento de servicios integrados de salud y educación de la primera infancia para conseguir que los programas se centren en los niños de corta edad más pobres y logren resultados más eficazmente.

De manera análoga, ha tenido lugar una modificación del orden de prioridades, al pasarse de hacer hincapié en el ingreso de los niños de corta edad en cualquier programa de educación de la primera infancia, a dar mayor importancia a garantizar una oferta educativa de calidad. Los gobiernos de los países de ingresos bajos y medianos han intentado que aumente la calidad y, por eso, exigen mayores cualificaciones a los cuidadores y educadores en este nivel, con miras a resolver los problemas relacionados con su escasa consideración social y la falta de un plan de carrera.

No obstante, en el Informe también se sostendrá que el nivel de oferta y supervisión públicas continúa siendo más bajo en el nivel de la enseñanza preescolar que en el de la enseñanza primaria. A raíz de esta situación, no se atienden las necesidades de quienes más necesitan ese servicio y se pone en peligro la equidad. Se revisará la función del gobierno en la prestación y financiación de servicios de atención y educación de la primera infancia, pero también en la adopción de planes y programas de estudios, normas y mecanismos de garantía de la calidad.

La continuidad del predominio de la oferta educativa del sector privado impide que los niños más pobres accedan a la enseñanza preescolar. En el Informe se examinará qué se ha intentado hacer y qué ha sido eficaz en materia de transferencias sociales de efectivo y otros programas de incentivos encaminados a lograr un aumento del número de niños que reciben atención y educación de la primera infancia, de forma parecida a como se hizo en la enseñanza básica.

Objetivo 2. Enseñanza primaria universal

Aunque después del año 2000 se avanzó rápidamente hacia el logro de la enseñanza primaria universal, esos progresos se han estancado desde 2008. El Informe avalará este juicio con una revisión de los indicadores relativos al acceso, la matrícula, el ingreso tardío, la repetición de grado y la finalización de ese ciclo educativo.

En general, la supresión de los derechos de matrícula tuvo unos efectos muy apreciables en la escolarización en la enseñanza primaria en aquellos países en los que el nivel de matriculación en los primeros grados era bajo. El Informe permitirá ver de qué forma han evolucionado, desde el año 2000, la legislación y las políticas destinadas a apoyar la enseñanza primaria obligatoria y gratuita, qué factores influyeron para que los países adoptaran esas políticas y a qué desafíos se enfrentaban.

Tras la supresión de los derechos de matrícula, los gobiernos de los países de ingresos bajos

y medianos han buscado fórmulas, que les permitieran compensar la pérdida de ingresos (al dejar de percibirse esos derechos), para poder abordar la calidad de la educación e impedir que los costos repercutieran, por otras vías, en los hogares. En el Informe se prestará atención a la evolución de los programas de becas escolares, las prioridades de estos programas y el grado en que se han beneficiado de ellos los niños más necesitados.

Aun después de suprimir los derechos de matrícula, los más pobres continúan siendo quienes tienen mayores probabilidades de no estar escolarizados. Uno de los cambios más importantes de los últimos años en la esfera de las políticas ha sido la ampliación de los programas de educación y protección social concebidos para lograr una disminución de los costos directos e indirectos de la escolarización y un aumento de la demanda de educación de los hogares. Esos programas incluyeron las transferencias de efectivo, la supresión del requisito de llevar uniforme escolar y la distribución de comidas en la escuela. En el Informe se intentará cuantificar la contribución neta de estos programas y se evaluará el éxito que han podido tener en la identificación de los niños más desfavorecidos y su escolarización efectiva.

Con respecto a la oferta, cabe señalar que, desde el año 2000, se han aplicado varios programas y políticas dirigidos a mejorar el acceso de los grupos marginados, que han incluido obras de construcción y otros proyectos de infraestructura, así como escuelas comunitarias y escuelas satélite, con objeto de acortar la distancia que recorren los niños para ir a la escuela e impartir una enseñanza que sea pertinente para los distintos contextos locales. En el Informe se analizará de qué modo esos esfuerzos han redundado en que la escuela sea más accesible para las poblaciones con servicios insuficientes.

Ante el elevado número de niños que seguían sin estar escolarizados, los gobiernos cobraron conciencia de que, si querían cumplir su promesa, se necesitan diferentes estrategias para lograr la participación de los niños pertenecientes a grupos menos visibles. En el Informe se examinará la evolución de los marcos normativos y los programas específicos concebidos para atender las necesidades de las comunidades nómadas e itinerantes, los niños que viven en los barrios marginales de las ciudades, los migrantes, los niños con discapacidad, los niños que trabajan y aquellos que están afectados por el VIH/SIDA y carecen del apoyo de los adultos.

La mitad de la población mundial de niños no escolarizados vive en países afectados por conflictos. También se estudiará en el Informe cómo han cambiado las iniciativas concebidas para atender sus necesidades en esos entornos, incluidas la reconstrucción de los sistemas educativos después de los conflictos y la oferta de enseñanza para los niños desplazados internos o refugiados en situaciones de conflicto. Además, se analizará cuál ha sido la evolución de las políticas y estrategias conexas dirigidas a apoyar el acceso a la educación en el contexto de desastres naturales, así como las diferencias que hay entre esas políticas y estrategias y las concebidas para las situaciones de conflicto.

En muchos contextos difíciles, el menor costo de las tecnologías de la información y las comunicaciones ha generado un renovado interés por la enseñanza a distancia como medio de llegar a las comunidades con servicios insuficientes. Sin embargo, ha sido la rápida aparición de tecnologías nuevas la que brinda oportunidades que no se habían previsto en el año 2000. En el Informe se analizarán las innovaciones en el uso de los teléfonos móviles y otros dispositivos portátiles que pueden transformar el acceso a la educación en los países más pobres. Y se examinarán los datos y pruebas del éxito logrado con esas intervenciones, los problemas que plantean y las posibilidades que ofrecen para después de 2015.

Objetivo 3. Competencias de jóvenes y adultos

Ha sido más difícil llevar a cabo un seguimiento de los avances en la adquisición de competencias por los jóvenes y los adultos, en parte por la falta de consenso en cuanto a la definición de las necesidades de aprendizaje y las competencias, los indicadores que han de

emplearse y la inexistencia de instrumentos de seguimiento adecuados. Sin embargo, ha habido cambios importantes desde el año 2000 en todos los tipos de competencias incluidas en el Informe de 2012: básicas, transferibles y técnicas y profesionales.

Las competencias básicas, como la aritmética o la lectura y la escritura, pueden adquirirse por medio de la enseñanza secundaria general, así como en el marco de programas de segunda oportunidad y de educación no formal concebidos para apoyar el reingreso en el sistema educativo de los niños no escolarizados. En el Informe se analizarán los progresos en la enseñanza secundaria. Se examinarán las diferencias en el paso de la enseñanza primaria a la secundaria en función del sexo, el lugar de residencia, el nivel de riqueza, la situación migratoria y el grupo étnico. Y se indagará en los motivos de que el número de adolescentes no escolarizados haya disminuido a un ritmo menor que el de los niños no escolarizados.

La supresión de los derechos de matrícula ha tenido efectos muy importantes en el nivel de la enseñanza primaria. Es necesario evaluar la viabilidad y la conveniencia de esa política para alcanzar la universalización del primer ciclo de la enseñanza secundaria. En el Informe se mostrará cómo han evolucionado, desde el año 2000, la legislación y las políticas destinadas a apoyar la enseñanza secundaria obligatoria y gratuita, qué factores han influido en que los países adopten esas políticas y a qué problemas se enfrentaban estos, en particular en lo concerniente a garantizar un acceso equitativo en el nivel de la enseñanza secundaria. También se evaluarán otras posibles estrategias específicas para ampliar la enseñanza secundaria a los más marginados.

Entre los factores que pueden haber contribuido al enlentecimiento de los progresos en el acceso a la enseñanza secundaria, dos serán objeto de un examen más pormenorizado. En primer lugar, los niños y los jóvenes que trabajan, o bien no pueden seguir asistiendo a la escuela o bien, si continúan haciéndolo, disponen de un tiempo y una energía limitados. En el Informe se examinarán las tendencias en materia de distribución del tiempo de los estudiantes entre el trabajo (doméstico o fuera del hogar) y la escolarización, lo que incluye los efectos que pueda tener esa distribución en los resultados del aprendizaje, por medio de evaluaciones internacionales y regionales del aprendizaje. En segundo lugar, la migración interna e internacional a menudo hace que peligren las oportunidades educativas de algunos niños y jóvenes. En el Informe se analizarán los efectos de la situación migratoria en las probabilidades de adquirir competencias básicas.

Para los niños y jóvenes que se vieron obligados a abandonar la escuela prematuramente, los programas de segunda oportunidad, de educación no formal y de transición que apoyan su reingreso en la escuela revisten suma importancia para que no pierdan la oportunidad de adquirir competencias básicas. En el Informe se examinará de qué manera han evolucionado esos programas a lo largo de los últimos años para hacer frente a ese reto.

Las competencias transferibles, sean estas analíticas, comunicativas o creativas, han merecido un reconocimiento cada vez mayor en los últimos años. El Informe se basará en intentos innovadores recientes de medir directamente esas competencias, en especial el caso de las competencias para la solución de problemas que se miden en el marco del Programa para la Evaluación Internacional de las Competencias de los Adultos (PEICA), la encuesta de la OCDE sobre las competencias de los adultos. Se analizará la manera en que se distribuyen las competencias con arreglo a factores como el sexo y el medio socioeconómico de procedencia. También se examinará en el Informe la viabilidad de emplear enfoques directos de la medición de las competencias transferibles. Y se prestará atención, asimismo, a los progresos en lo tocante a la adquisición de otras competencias, como las relacionadas con las tecnologías de la información y las comunicaciones, la ciudadanía y la conciencia sobre el medio ambiente, que han cobrado mayor importancia en un mundo en rápida evolución.

En el Informe se examinará si la desigualdad en la distribución de las competencias de los adultos se acrecienta a lo largo de la vida. Las personas que finalizan su educación formal con mejores competencias también son las que se benefician de mejores oportunidades de

aprendizaje a lo largo de la vida. Se estudiarán las consecuencias que de esto se derivan para la estructura de los programas de educación de adultos y cómo estos programas pueden convertirse en un instrumento para lograr una disminución de la desigualdad.

Por último, la demanda de competencias técnicas y profesionales ha evolucionado a lo largo de los últimos 15 años en consonancia con los cambios en el mercado de trabajo. Sin embargo, no todos los países han conseguido adaptar su enfoque de la adquisición de competencias a los cambios en las necesidades del mercado de trabajo. En el Informe se prestará atención a aquellos factores que han impulsado respuestas normativas eficaces.

Objetivo 4. Alfabetización de adultos

Los progresos encaminados a lograr reducir a la mitad el analfabetismo, especialmente entre las mujeres, han sido lentos. Se prevé que solo un puñado de países alcance esta meta antes de que finalice 2015.

Desde el año 2000 ha sido cada vez más habitual que las competencias en lectura y escritura se midan, se evalúen y se reflejen en los informes de maneras nuevas y directas. En el Informe se documentarán estos cambios. Por ejemplo, de qué manera estos enfoques han representado un cuestionamiento de los supuestos de que cuatro años de escolarización permitían alfabetizarse, de que las personas poseen competencias en lectura y escritura en distintos ámbitos y niveles, o de que ahora es posible observar la distribución de las competencias en lectura y escritura en la población en función, por ejemplo, del lugar, el idioma o la situación socioeconómica.

Se utilizará una comparación entre los países con el mayor número de adultos analfabetos, que han avanzado a distintos ritmos desde el año 2000, como base para extraer enseñanzas generales. ¿En qué medida los diferentes ritmos de avance en el acceso a la educación explican la diferencia en las tasas de alfabetización? ¿Cuál ha sido la contribución de los programas de alfabetización de adultos a la aceleración de la erradicación del analfabetismo? ¿También responden las tasas de alfabetización a la evolución de las necesidades de los empleadores y del mercado de trabajo en materia de alfabetización?

Preocupa que, desde el año 2000, haya disminuido el énfasis de los gobiernos de los países de ingresos bajos y medianos en los programas de alfabetización. En el Informe se presentará un panorama retrospectivo de las políticas mundiales relacionadas con la alfabetización de los adultos desde el año 2000, y una visión prospectiva del nivel de apoyo institucional con que es probable que se cuente en el futuro.

Un aspecto relacionado con la alfabetización de los adultos es la situación de aquellos adultos que hablan un idioma minoritario. Se presentarán los datos y pruebas disponibles sobre la alfabetización por grupo lingüístico al que se pertenece. A continuación se examinará en el Informe la evolución de las políticas y los programas en cuanto al uso de la lengua materna y los idiomas oficiales, respectivamente, en los programas de educación básica y de alfabetización de adultos.

Como sucede en otros ámbitos de la EPT, los avances tecnológicos desde el año 2000 brindan nuevas oportunidades para luchar contra el analfabetismo. En el Informe se analizarán las tecnologías que se han adoptado en los programas de alfabetización, su eficacia para llegar a grupos de población específicos y los problemas que es necesario resolver para que puedan beneficiarse los grupos de población que han quedado rezagados.

Por último, en el Informe se evaluarán los progresos en el seguimiento de la alfabetización. ¿En qué medida es posible aplicar más ampliamente las mediciones directas, que pueden dibujar un panorama más matizado de las competencias en lectura y escritura? También se estudiarán las

consecuencias que tiene el uso de mediciones directas de la alfabetización (basadas en las encuestas por hogares) para las proyecciones relativas al logro de la alfabetización de todos los jóvenes en los países de ingresos bajos y medianos bajos.

Objetivo 5. Paridad e igualdad de género

Se han realizado progresos importantes en materia de paridad de género en la educación. No obstante, en el Informe se sostendrá que los promedios enmascaran una desigualdad considerable, sobre todo en detrimento de las niñas y las jóvenes. Poco más de una quinta parte de los países de bajos ingresos ha logrado la paridad entre los sexos. Las niñas y las jóvenes más pobres son las que siguen teniendo menos posibilidades en el ámbito de la educación.

Se pretendió modificar las actitudes y generar una corriente de apoyo a la educación de las niñas y las jóvenes por conducto de importantes actividades de sensibilización y programas de movilización comunitaria. En el Informe se examinarán las distintas formas que adoptaron esas campañas, dónde encontraron apoyo, si han continuado con la misma intensidad durante el periodo en cuestión y si puede reconocérseles el mérito de haber logrado los resultados deseados.

La promoción de la salud de las niñas y las jóvenes en la escuela también ha sido un medio para lograr que aumentara el interés de los padres por la educación de sus hijas, así como para conseguir una mejora de la asistencia de estas a la escuela y su permanencia en el sistema educativo. En el Informe se analizarán las intervenciones encaminadas a hacer frente a cuestiones como la mejora del acceso al agua, el saneamiento y la higiene con miras a promover un entorno escolar más equitativo, el nivel de apoyo local a esas iniciativas y el grado en que se han conseguido con ellas los objetivos previstos.

Para que las intervenciones sean eficaces y permitan superar las situaciones de desventaja relacionadas con el sexo, es necesario que trasciendan los límites del sector de la educación. En el Informe se analizará cómo evolucionaron los marcos normativos para prestar apoyo a una acción integrada en múltiples esferas, habida cuenta de que muchas de las limitaciones que impiden que las niñas y las jóvenes ejerzan su derecho a la educación siguen siendo de índole social y cultural. Por ejemplo, el matrimonio a edad temprana afecta a las oportunidades educativas de las jóvenes. Se abordará en el Informe la evolución de la legislación y los programas de política social que tienen por objeto frenar esas prácticas, empoderar a las jóvenes y alentarlas a que continúen escolarizadas. También se examinarán las políticas y los programas con los que se ha intentado que las jóvenes regresen a la escuela después de contraer matrimonio a una edad temprana o haber estado embarazadas.

La paridad entre los sexos no es más que el primer paso en la consecución de la plena igualdad entre los niños y las niñas en la educación. Para lograrlo, los gobiernos con frecuencia han de superar la resistencia de la sociedad y actitudes arraigadas en las comunidades y las escuelas. En el Informe se abordarán los enfoques que han adoptado los distintos gobiernos para lograrlo. También se señalarán los progresos realizados durante el periodo en cuestión en materia de contenidos de los planes y programas de estudios y los manuales escolares, tanto en lo concerniente a la eliminación de estereotipos de género, como en lo referente al empoderamiento de las niñas y las jóvenes y la promoción de la igualdad entre los sexos dentro y fuera de la escuela, lo que ha incluido, entre otras actuaciones, la modificación de las actitudes de los varones jóvenes y adultos respecto de las oportunidades de las niñas y las jóvenes.

Lograr que aumente el número de maestras y profesoras ha sido una política que ha gozado de gran predicamento con miras a apoyar a las niñas y las jóvenes en las aulas, aunque es necesario que los docentes de uno y otro sexo sean conscientes del modo en que sus actitudes y prácticas afectan a la participación y los resultados del aprendizaje de los niños y las niñas. En el Informe se examinarán los datos y pruebas relacionados con las prácticas docentes,

prestando especial atención a la evolución de los contenidos que tienen en cuenta la problemática relativa a las desigualdades entre hombres y mujeres dentro de los programas de formación de los docentes y los directores de las escuelas.

Desde el año 2000, el acoso y la violencia sexistas en las escuelas se han convertido en problemas cada vez más visibles a escala mundial, que repercuten negativamente en la calidad del entorno educativo, perpetúan la discriminación y obstaculizan los avances hacia la igualdad. En el Informe se examinará cómo ha evolucionado la sensibilización a este problema, así como la manera en que en los programas eficaces se abordan diversos aspectos interrelacionados, como el castigo corporal, la intimidación o los riesgos que entrañan los desplazamientos entre el hogar de los alumnos y la escuela.

Si bien los obstáculos más importantes están relacionados con las niñas y las jóvenes, también es necesario prestar atención en las políticas a la situación de desventaja en que se encuentran los niños y los jóvenes en algunas partes del mundo, especialmente en el ciclo de la enseñanza secundaria, dado que los varones jóvenes pierden interés y abandonan la escuela para trabajar. En el Informe se analizará si se está fraguando un consenso en torno a la forma de abordar este fenómeno.

Objetivo 6. Calidad de la educación

Tanto en Jomtien, en 1990, como en Dakar, en 2000, se hizo hincapié en la necesidad de garantizar que los niños aprendan realmente como resultado de su experiencia educativa. Sin embargo, el aumento del acceso a la educación ha planteado problemas nuevos a la hora de velar por que ese mayor número de personas escolarizadas recibiera una educación de buena calidad.

El aumento de las evaluaciones del aprendizaje llevadas a cabo a gran escala desde el año 2000 refleja una mayor atención a la medición de los resultados de los sistemas educativos. La mayor disponibilidad de datos ha permitido comprender mejor la gravedad de la crisis del aprendizaje y las evidentes disparidades en la adquisición de los niveles de aprendizaje más básicos, tanto entre los distintos países como dentro de cada uno de ellos. Sobre la base de las evaluaciones nacionales, regionales e internacionales del aprendizaje, en el Informe se analizará la relación entre los resultados de los alumnos en la escuela y las desventajas que tienen su origen en el medio familiar y la comunidad a la que pertenecen.

Es imprescindible que esas evaluaciones se empleen para mejorar el aprendizaje, lo que incluye su utilización para orientar las reformas de las políticas. Y es necesario complementarlas con sistemas de evaluación nacionales concebidos con esa finalidad. En el Informe se pondrán de relieve algunos casos en los que la información procedente de las evaluaciones del aprendizaje ha orientado la concepción de las políticas, en particular en lo relativo a la lucha contra la marginación en la educación. También comprenderá las evaluaciones en los primeros grados, que han despertado mucho interés al revelar niveles de aprovechamiento muy bajos en algunos de los países más pobres y se han usado para identificar reformas necesarias en las aulas.

Con frecuencia se afirma que la ampliación de la educación en los países más pobres desde el año 2000 ha redundado en un empeoramiento de la calidad. No obstante, aunque es muy elevado el número de niños que no están adquiriendo los conocimientos básicos, algunos países han logrado que estén escolarizados más niños y que estos aprendan una vez que asisten a la escuela. En los nuevos análisis para el Informe se emplearán datos de evaluaciones, llevadas a cabo a lo largo del tiempo, a fin de entender qué reformas y programas se han adoptado para combinar un mayor acceso a la educación con una mejora de los resultados del aprendizaje y una disminución de la desigualdad.

Los docentes son fundamentales para resolver la crisis del aprendizaje. Es necesario que los gobiernos de distintas partes del mundo se aseguren de que hay un número suficiente de docentes que cuentan con la formación y la motivación adecuadas, y que están presentes en las zonas desfavorecidas para evitar que continúen aumentando las desigualdades en los resultados del aprendizaje. En el Informe se examinará en qué medida han evolucionado los marcos normativos en estas esferas para velar por que los mejores docentes presten apoyo a quienes más lo necesiten.

Desde el año 2000 se han efectuado llamamientos enérgicos a reformar la gobernanza de la educación, sustituyendo el control centralizado por una autoridad descentralizada y una toma de decisiones participativa. Su propósito ha sido lograr que las escuelas rindan cuentas de sus resultados. En el Informe se revisarán las condiciones en las que esos mecanismos de rendición de cuentas se han utilizado para mejorar la calidad de la educación.

El impulso en favor de la descentralización debe ir acompañado de orientaciones y un apoyo suficientes a las escuelas sobre la forma de aplicar los nuevos enfoques y mejorar el aprendizaje. A causa de lo limitado de sus recursos humanos y financieros, pocos países en desarrollo disponen de servicios de supervisión que sean adecuados para la tarea que se pretende llevar a cabo. En el Informe se analizará de qué modo evolucionaron los sistemas de supervisión de las escuelas y de apoyo a estas durante el último decenio y cómo pueden utilizarse esos sistemas para promover enfoques cooperativos que permitan lograr una mejora de los resultados del aprendizaje y una disminución de la desigualdad.

Efectuar un seguimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje escolares, utilizando, entre otros instrumentos, las evaluaciones del aprendizaje en las aulas, reviste una importancia fundamental para elaborar políticas de mejora de la calidad. Es necesario que la información sobre la manera en que los docentes asignan su tiempo de clase, se relacionan con sus alumnos o usan los materiales de enseñanza y aprendizaje se transmita a las autoridades educativas y oriente las políticas sobre la gestión del personal docente, la formación de los docentes, la elaboración de material y la dirección de las escuelas. En el Informe se presentarán ejemplos de la manera en que los responsables de formular las políticas han usado esa información para mejorar los entornos de aprendizaje en favor de los más desfavorecidos. También se examinará la evolución de los planteamientos relativos a los planes y programas de estudios innovadores e integradores desde el punto de vista de la mejora de los resultados del aprendizaje.

Se han depositado grandes esperanzas en las posibilidades que podrían brindar las nuevas tecnologías móviles asequibles para ayudar a que los estudiantes más desfavorecidos o rezagados puedan ponerse al día. En el Informe se documentarán los rápidos cambios que se han operado en las opciones disponibles y se analizarán, en especial, las condiciones en las que esos cambios pueden llegar a quienes más los necesitan.

Financiación

En el Marco de Acción de Dakar se esperaba que todos los países elaboraran o reforzaran planes nacionales de educación que condujeran en un establecimiento de prioridades en favor de la consecución de los objetivos de la EPT dentro de su presupuesto. Si bien en el marco de la EPT se estipuló que ningún país quedaría rezagado a causa de la falta de financiación, no se contrajeron compromisos en firme. A pesar de los aumentos registrados, ni la financiación nacional ni la ayuda a la educación bastaron para garantizar que se alcanzarían los seis objetivos, y ahora se observan signos de que la ayuda a la educación está disminuyendo.

En el Informe se calculará el costo de la probable nueva agenda de la educación para después de 2015, en la que se prestará una especial atención a garantizar que nadie se quede rezagado y ampliar la cobertura a todos los países de ingresos bajos y medianos bajos. En

esas estimaciones se tendrán en cuenta lo que los gobiernos y los donantes gastan actualmente en la educación, como proporción del producto interno bruto y del presupuesto, y cuál es el déficit de financiación resultante. Todo ello orientará el establecimiento de los posibles objetivos de financiación para alcanzar las metas de la educación para después de 2015. También se llevará a cabo una evaluación de cómo puede enjugarse ese déficit de financiación mediante diversas fuentes.

En lo tocante a la financiación nacional, en el Informe se determinará si los gobiernos aumentaron el gasto real por alumno, desde el año 2000, en el contexto del rápido incremento de la matrícula en algunos de los países más pobres. Se analizarán los cambios en el gasto por nivel y, dentro de cada nivel, por partidas. También se evaluará si ese gasto ha sido equitativo y si los gobiernos han introducido medidas con objeto de atender a los grupos de población que necesitan más apoyo.

Desde el año 2000 también se hace más hincapié en que los gobiernos de los países más pobres aumenten sus ingresos de un modo que les permita obtener más recursos para la educación. En el Informe se revisará una serie de iniciativas, que van desde un control más férreo de las corrientes financieras ilícitas hasta un uso más prudente de las exenciones y otros incentivos fiscales, así como una gestión transparente de los ingresos procedentes de los recursos naturales, además de evaluarse el modo en que la educación puede beneficiarse de esas iniciativas.

La calidad del proceso de toma de decisiones sobre el gasto en educación depende de la fortaleza de los mecanismos de preparación del presupuesto. En el Informe se analizará en qué medida se ha reforzado el proceso presupuestario durante el decenio para que pueda responder a las necesidades educativas de los marginados y ser transparente y preciso, de manera que ayude a los países a mejorar la asignación de recursos públicos a la educación.

No se ha prestado suficiente atención, a lo largo del decenio, al análisis de la elevada proporción de los costos totales de la educación que soportan los hogares, incluso en aquellos contextos en que se han suprimido los derechos de matrícula, y las graves consecuencias que de esta situación se derivan en lo relativo a la perpetuación de la desigualdad de oportunidades y el hecho de no lograr los objetivos de la EPT. En el Informe se estimará si los hogares están supliendo los bajos niveles de gasto gubernamental en educación y cómo puede corregirse esta situación. El objetivo será comprobar si la eliminación de los derechos de matrícula ha ayudado a redistribuir el gasto en educación de los hogares a los gobiernos.

La asistencia externa sigue siendo fundamental para ayudar a que los países más pobres avancen hacia la EPT. En el Informe se señalarán aquellos países que se han beneficiado de ese apoyo al haberles servido para avanzar en el logro de sus objetivos en materia de educación. No obstante, tras varios años de aumento de los niveles de ayuda, la crisis financiera ha puesto fin a los progresos de los donantes en el cumplimiento de sus compromisos. Muchos gobiernos están reduciendo el número de receptores de ayuda a los que apoyarán en el futuro y están abandonando el sector de la educación. En el Informe se facilitarán los datos y pruebas más recientes sobre las tendencias en materia de ayuda, acompañados de un análisis crítico que muestre qué parte de la ayuda llega a los países que la necesitan.

El periodo transcurrido desde el año 2000 se ha caracterizado por llamamientos, cada vez más frecuentes, a velar por la eficacia de la ayuda. En el Informe se analizarán las tendencias en la forma en que los donantes emplean los mecanismos bilaterales y multilaterales para canalizar su ayuda a los países receptores. También se examinará si seleccionan acertadamente a los receptores y si coordinan su ayuda eficazmente con otros donantes para conseguir el mayor efecto posible. Además de emplear indicadores comúnmente usados para medir la eficacia de la ayuda, se utilizarán estudios monográficos en los que se presentan ejemplos de cómo una ayuda eficaz ha contribuido a estimular los avances.

En esta sección del Informe también se examinarán las tendencias en materia de ayuda humanitaria destinada al sector de la educación a lo largo del decenio, y cómo los cambios acaecidos ayudan de formas distintas a países en diferentes situaciones de emergencia (por ejemplo, mediante la comparación de países en una situación de conflicto prolongada con otros que deben hacer frente a los efectos de los desastres naturales). Se estudiarán algunos casos de países receptores que han sido beneficiarios de un llamamiento humanitario unificado durante varios años con miras a determinar de qué manera estos llamamientos han modificado, con el transcurso del tiempo, la atención que estos países prestan a la educación.

La reciente disminución del volumen de ayuda proporcionada por los países donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) contrasta con las perspectivas positivas respecto de los donantes que no son miembros del CAD, especialmente el Brasil, la Federación de Rusia, la India y China (los llamados países BRIC), cuyas economías está previsto que superen a las de donantes tradicionales del Comité de Asistencia para el Desarrollo antes de que finalice 2020. En el Informe se analizará cuánta ayuda a la educación proporcionan estos países, cuál es su enfoque de la ayuda y los canales y modalidades que emplean. Por otra parte, en el análisis se examinará su ayuda desde el punto de vista de varios países receptores seleccionados. Además de los países BRIC, en el Informe se evaluará la contribución de los Estados Árabes ricos en petróleo al apoyo a la educación en países más pobres, tanto en lo concerniente a la cuantía de la ayuda como al tipo de ayuda que prestan.

Las organizaciones no gubernamentales (ONG) se han beneficiado del apoyo de algunos organismos donantes, que las han visto como un asociado eficaz para llegar a los marginados. En el Informe se analizarán las tendencias que se observan en el apoyo que prestan los donantes a las ONG, y en qué medida este apoyo es comparable a contribuciones privadas individuales. También se examinarán las consecuencias que acarrearán estas distintas fuentes de financiación (y los cambios que han experimentado a lo largo del tiempo) para el tipo de actividades educativas que han llevado a cabo las ONG durante este periodo de 15 años en las esferas de la sensibilización y la prestación de servicios.

Un cambio importante ocurrido en los últimos 15 años ha sido la mayor tendencia a adoptar formas de ayuda más coordinadas, pasando de proyectos a programas y al apoyo presupuestario directo, conforme a modalidades cuya finalidad es promover que los gobiernos consideren esas actividades como algo propio. Se llevarán a cabo análisis con miras a determinar en qué medida ha cambiado ese apoyo, así como las consecuencias que ello tiene para la mejora de los resultados de la educación.

Una forma de canalizar la financiación para la educación que ha surgido como consecuencia directa del movimiento de la EPT es la Iniciativa Vía Rápida de Educación para Todos/Alianza Mundial para la Educación. En el Informe se evaluará en qué medida su establecimiento ha servido a los fines para los que se concibió, además de examinarse las enseñanzas que pueden extraerse para la continuidad de un órgano de financiación multilateral de este tipo después de 2015.

En el Informe también se abordarán las enseñanzas extraídas del sector de la salud que pueden aplicarse a la educación, entre ellas las relacionadas con la puesta en práctica de innovaciones en los fondos mundiales en la esfera de la salud. Además, se examinarán cuáles son las posibilidades de que algunas de las ideas del sector de la salud para la reducción de costos (por ejemplo, de los fármacos) puedan aplicarse para lograr que disminuyan los costos de insumos de la educación como, por ejemplo, los manuales escolares. Y se estudiarán las enseñanzas relacionadas con las innovaciones en la gobernanza y la prestación de servicios.

Se observa una tendencia a que la ayuda tradicional se complemente con fuentes de

financiación innovadoras. En el Informe se analizarán las posibilidades que brindan para la educación mecanismos como los canjes de deuda o los ingresos obtenidos de gravar bienes y servicios mundiales, como las transacciones financieras. Las formas de financiación innovadoras revestirán importancia para los países de medianos ingresos, que dependen menos de la ayuda, pero que tienen dificultades para conseguir recursos nacionales con destino a la educación. En el Informe también se analizarán las posibilidades que ofrecen las remesas de dinero para su utilización en apoyo de la educación en esos países.

Las contribuciones privadas de empresas y fundaciones también han suscitado interés en los últimos años. Sin embargo, se han planteado algunas dudas sobre en qué medida la financiación que aportan resulta beneficiosa para los objetivos de la Educación para Todos en comparación con otras fuentes de financiación, y sobre si ese efecto beneficioso está aumentando, habida cuenta de que se está incrementando su capacidad para favorecer la innovación y la participación en el diálogo sobre políticas. En el Informe se abordarán las posibilidades que brindan ciertas intervenciones, como los fondos de capital riesgo para la educación o los bonos de la diáspora, a fin de estudiar qué importancia pueden llegar a tener los donantes privados en el marco mundial de la educación después de 2015.